

Notas a los estados financieros de Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. para los periodos terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023.
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. Entidad Reportante

Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. en adelante Emvarias, es una empresa de servicios públicos, sociedad anónima, cuyo propietario mayoritario es Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Su capital está dividido en acciones.

Su objeto social es la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral

- Los servicios públicos ordinarios y especiales de aseo y las actividades conexas y complementarias previstas en la Ley 142 de 1994 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.
- Servicios de manejo, recolección, tratamiento, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos ordinarios, especiales, industriales y peligrosos dentro y fuera del territorio nacional.
- La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social de la entidad.

Su domicilio principal se encuentra en la Calle 30 N° 55 - 198, Medellín, Antioquia, y su duración es indefinida.

Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza Emvarias está regulada en Colombia por la Ley 142 de Servicios Públicos de 1994 y las diferentes normas que la han modificado. La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, e igualmente señala las políticas generales de administración y control de eficiencia en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Las funciones de control, inspección y vigilancia las realiza por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

EMVARIAS por ser una sociedad por acciones de capital 100% público, está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín, Contraloría General de la República y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia).

Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos

estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones. Los estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información financiera intermedia, tal como se adoptó en Colombia, siguiendo las mismas políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información y las revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos y no han sido auditados y deben leerse junto con los estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2023. La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros. Emvarias presenta estados financieros separados o individuales, según corresponda, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas. Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con excepción de ciertos activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados. Los estados financieros se presentan en pesos Colombianos y sus cifras están expresadas en pesos.

2.2. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.2.1. Cambios en políticas contables

Durante 2024, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados son consistentes con el año 2023, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas Durante 2024, el Grupo al cual pertenece la empresa no requirió la implementación de nuevos cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2.2. Aplicación de estándares nuevos y revisados Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Norma
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 12 Reforma Fiscal Internacional –Reglas del Modelo del Segundo Pilar.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Falta de intercambiabilidad	01 de enero de 2025	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en Junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa. Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del

flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entró en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Esta enmienda fue emitida en mayo de 2023 con el propósito de ir alineando el contenido de la NIC 12 con la implementación de reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que establece a nivel mundial la creación de un "impuesto adicional y nacional mínimo complementario" que se aplicará a las ganancias en cualquier jurisdicción siempre que la tasa impositiva efectiva, determinada sobre una base jurisdiccional, sea inferior a la tasa mínima del 15 % requerida por el Segundo Pilar, evitando así la erosión de la base tributaria en las operaciones internacionales que se desenvuelven en una economía digitalizada. Cada jurisdicción irá determinando su legislación del segundo pilar para efectos fiscales.

Esta modificación tiene como objetivo mejorar la utilidad de la información hacia el inversionista a través de la realización de tres revelaciones claves y a su vez, mientras se va evolucionando y conociendo los efectos de este pilar a nivel mundial en las organizaciones y el mercado, se pueda aplicar temporalmente una excepción de reconocer y revelar activos y pasivos por impuesto diferido generados por el segundo pilar. Las revelaciones establecidas en los párrafos de la norma son: 88A - La entidad debe revelar si aplicó la excepción del pilar 2 en el impuesto diferido (activos y pasivos); 88B - La entidad debe revelar por separado los ingresos y gastos del pilar 2 en el impuesto corriente; 88C y 88D - La entidad revelará los posibles impactos o exposición de la entidad ante el Segundo Pilar en caso de que existan normas (proyectos o normas en firme) pero que aún no están vigentes, suministrando información cualitativa y cuantitativa según el ejemplo dado en la norma.

Las modificaciones son efectivas según los párrafos, para los párrafos 4A y 88A inmediatamente con aplicación retroactiva según NIC 8 y los párrafos 88B a 88D retroactivamente a partir del 1° de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Pretende establecer la contabilización de una venta de un activo con arrendamiento posterior después de la fecha de transacción de la venta. La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta

y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16, dado que ésta no especificaba la medición del pasivo que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

Esta modificación no cambiará la contabilización de los arrendamientos que no surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La modificación añade los párrafos 102A, C1D y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezado antes del párrafo C20E. El texto nuevo se subraya y el texto eliminado se tacha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

La modificación será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda fue emitida en octubre de 2022 con el propósito de mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con condiciones financieras, también conocidas como “covenants”, de tal manera, que el inversionista pueda comprender el riesgo al que se enfrenta cuando una compañía posee pasivos con condiciones pactadas y que están clasificado como no corrientes, pero que por incumplimiento de los convenants, la deuda deba ser reembolsada en un plazo de doce meses, por lo cual se requiere que una compañía divulgue información sobre estos convenios en las notas a los estados financieros, mejorando la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo con Notas a los Estados financieros 7 condiciones pactadas, permitiendo a los inversionistas comprender el riesgo de que dicha deuda pueda volverse reembolsable anticipadamente. En consecuencia, esta modificación exige que una entidad revise sus contratos de préstamos a fin de determinar si la clasificación de estos cambiará en la fecha de corte, de acuerdo a las circunstancias, datos y contextos que se tenga en ese momento, bajo un juicio fundamentado, y no a las expectativas de la gerencia como se desprende de los párrafos 74 y 75A.

La enmienda añade los párrafos 72B, 76ZA y 139W y modifica los párrafos 60, 71, 72A, 74 y 139U. Realiza ajustes a la enmienda anterior de la NIC 1 publicada en enero 2020 con el título “Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes” y exige una aplicación simultánea de estas dos últimas modificaciones en el mismo periodo.

Si una entidad aplica esas modificaciones para un período anterior después de la emisión de Pasivos no corrientes con convenios (véase el párrafo 139W), también aplicará Pasivos no corrientes con convenios para ese período. Si una entidad aplica la clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes para un período anterior, revelará ese hecho.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, con adopción anticipada permitida.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se visualiza que ocurra el hecho.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores. Enmienda publicada en mayo de 2023 con el propósito de permitir a los usuarios obtener de los estados financieros la información que necesitan para comprender los efectos de los acuerdos de financiación a proveedores en los estados financieros de una entidad y comparar unas entidades con otras.

La información a revelar tiene como objetivo proporcionar a los usuarios información que les permita evaluar cómo afectan los acuerdos de financiación a proveedores a los pasivos y flujos

de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación a proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo podría verse afectada la entidad si los acuerdos dejaran de estar a su disposición.

La enmienda indica que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad (por ejemplo, las garantías financieras, incluidas las cartas de crédito utilizadas como garantías) o los instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con un proveedor los importes adeudados (por ejemplo, una entidad utiliza una tarjeta de crédito para liquidar el importe adeudado a un proveedor y, en su lugar, tendrá la obligación de pagar al banco emisor) no son acuerdos de financiación a proveedores.

Esta enmienda exige que las entidades proporcionen información sobre estas obligaciones financieras derivadas de acuerdos específicos con proveedores, lo cual incluye detalles como plazos previstos para su liquidación, condiciones contractuales importantes y cualquier otro elemento relevante relacionado con estos acuerdos. El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Falta de intercambiabilidad. Esta enmienda, emitida en agosto de 2023, tiene como propósito, establecer un Notas a los Estados financieros 8 enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible a otra moneda y en caso de no serlo, qué procedimiento aplicar cuando la conversión no se da y qué tipo de revelaciones se deben proporcionar en aras de brindar una información financiera útil.

La enmienda establece que una moneda es convertible a otra moneda si existe el intercambio por otra moneda en un retraso administrativamente normal, bajo un mercado o mecanismo de intercambio que permite generar derechos u obligaciones exigibles y su importe no es insignificante.

La conversión de la moneda se da en el momento de la medición o con un fin específico, para lo cual se procede con aplicar dos pasos: evaluar si la moneda es convertible y estimar la tasa de cambio de contado. Esto se da a través de una pregunta de evaluación si la moneda es convertible, que, de serlo, aplica los requerimientos establecidos en la NIC 21 y en caso contrario, se aplica una estimación de tasa de cambio de contado, la cual representa la tasa de cambio utilizada en una transacción de entrega inmediata y entre participantes del mercado.

La modificación a la NIC 21 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025, no aplica reexpresión de información comparativa que más bien se dan pautas en su reemplazo y se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

Nota 3 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo.

Al 31 de marzo de 2024, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el período, diferentes a los del giro normal de los negocios del Grupo, están relacionados con:

3.1 Inversiones y otros relacionados con la contingencia del Vaso Altair:

- Continúa el avance de los trabajos para la Estabilización del vaso Altaír de acuerdo con los cronogramas propuestos, la inversión se explica en propiedades planta y equipo. Debido a lo anterior se ha requerido habilitar zonas del Sitio para la disposición final de residuos solidados garantizando a la comunidad la continuidad del servicio.
- Aumento del capital autorizado de la sociedad en la suma de 150.000.000.000 Ciento cincuenta mil millones de pesos, pasando el capital autorizado a \$250.264.440.000
- Capitalización de la entidad por parte de Empresas públicas de Medellín con aceptación de oferta de suscripción de acciones por setenta y siete mil millones ciento nueve mil doscientas cincuenta y tres (77.109.253) acciones ordinarias, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de emisión y colocación de acciones, de fecha 20 de marzo de 2024.
- Incremento en el ingreso por el componente de disposición final a partir de tarifa de febrero.

Nota 4 Propiedades, planta y equipo

Para el mes de marzo de 2024 el valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Costo	270,529,283,634	233,152,485,849	37,376,797,784
Depreciación acumulada	(140,168,584,957)	(115,162,233,553)	(25,006,351,404)
Total propiedades, planta y equipo	130,360,698,677	117,990,252,296	12,370,446,380

Cifras en pesos colombianos

Presentó una variación en propiedades, planta y equipo por \$12.370.446.380, respecto al mes de marzo de 2023, los cuales comprenden:

Propiedades, planta y equipo	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Relleno sanitario ¹	89,072,421,040	81,043,862,755	8,028,558,285
Construcciones en curso ²	54,297,307,937	33,230,222,764	21,067,085,173
Terrenos ³	51,805,883,125	49,597,308,760	2,208,574,365
Plantas, ductos y tuneles ⁴	35,630,119,364	31,539,651,440	4,090,467,925
Equipo de transporte ⁵	16,973,828,581	17,077,353,581	(103,525,000)
Edificaciones ⁶	12,703,409,614	11,367,321,980	1,336,087,634
Maquinaria y equipo ⁷	7,173,210,556	6,238,757,432	934,453,124
Equipo de cómputo ⁸	1,225,113,577	1,468,973,074	(243,859,498)
Redes, líneas y cables ⁹	1,144,518,670	1,144,518,670	-
Equipo de comunicación ¹⁰	311,494,145	220,637,072	90,857,073
Muebles y enseres ¹¹	180,926,606	210,230,068	(29,303,462)
Otros equipos de comunicación y computación ¹²	11,050,420	11,050,420	-
Equipo médico	-	2,597,835	(2,597,835)
Depreciación acumulada	(40,321,998,256)	(33,233,428,273)	(7,088,569,983)
Agotamiento terrenos y relleno sanitario	(99,846,586,701)	(81,928,805,280)	(17,917,781,421)
Total propiedades, planta y equipo	130,360,698,677	117,990,252,296	12,370,446,380

Cifras en pesos colombianos

Las principales variaciones se explican de la siguiente manera:

¹Relleno sanitario: Presenta una variación por \$ 8.028.558.285, producto de las inversiones realizadas en gestión social \$ 579,629,458.70, monitoreo de variables ambientales \$ 661,282,513.22, capitalización de servicios personales \$118,405,073.00, filtros \$ 1,404,173,204.00, chimeneas \$377,885,133.00, plan de manejo ambiental \$ 275,095,012.42. Los traslados a operación por inversiones del vaso Altair alcanzan un monto de \$ 4,794,972,890.67, de los cuales por concepto de construcción de 9 pozos de extracción lixiviado requeridos para atender la contingencia del vaso tenemos \$893,482,592.95 y \$3,901,490,297.72 por concepto de Adecuaciones para disposición de residuos más su Interventoría y asesoría técnica. También se presentan reclasificaciones al costo de costos no capitalizables por concepto de Interventoría por \$25,316,585.98 y traslado para terrenos de la iluminación de la vía al zancudo \$162,028,742.03.

²Construcciones en curso: En las construcciones en curso se presentó una variación por \$ 21.067.085.173, por la ejecución de diferentes inversiones en adecuaciones de los vasos de disposición final así:

Adecuaciones en vaso Altair : Para atender la contingencia y asegurar la prestación del servicios se han realizado las siguientes inversiones: Cobertura Terrea \$1,062,190,276.00, Canal perimetral de aguas lluvias \$28,304,698.00, Interventoría \$592,788,660.00, Asesoría técnica \$ 857,638,828.00, Adecuación etapas F1 , F2 y F3 \$197,766,211.00 , estabilización del vaso Altair \$20,457,163,992.00, adecuaciones cambio menor 1 \$2,802,790,127.00, pozos de extracción de lixiviado \$161,712,110.00, Interventoría \$35,580,217.00, zona de ampliación 2 \$ 2,143,375,216.00 , diseños descarga de lixiviados \$27,865,862.00.

Adecuaciones Vaso la Piñuela: para la etapa preoperativa y de construcción se tienen las siguientes inversiones: ingeniería consultoría y honorarios \$495,030,582.57, manejo medio biótico \$ 559,861,858.28, personal vinculado al proyecto \$384,583,357.19 , gestión social \$ 9,032,448.91 y plan de manejo ambiental \$ 61,655,344.19. Los traslados a operación de este periodo ascienden a \$- 8,885,440,815.37

³Terrenos: Presenta una variación de \$ 2.208.574.365, representados básicamente en el efecto de la actualización capitalizable del activo por desmantelamiento del vaso Altair por \$2,046,545,622.82 y por inversión en iluminación de la vía al zancudo por \$162,028,742.03

⁴Plantas, ductos y túneles: presenta variación por \$4.090.467.925, de los cuales \$4,040,235,323.06 es por construcción del canal perimetral de aguas lluvias en el relleno sanitario. traslados a operaciones de cerramiento de planta de tratamiento de aguas residuales en el área de mantenimiento \$50,232,601.58 y \$46,157,240.00 canal de vertimiento en la planta de tratamiento de lixiviado.

⁵Equipo de Transporte: presenta una variación por \$ -103.525.000. Debido a el retiro por saneamiento contable de equipo.

⁶Edificaciones: Presenta variaciones con respecto al mismo periodo del 2023 por \$1.336.087.634 correspondiente adecuación del centro de control vehicular.

⁷Maquinaria y equipo: Presenta una variación respecto al mismo periodo del 2023 por \$ 934.453.124. Durante este periodo se han realizado compras de los siguientes equipos requeridos para la optimización de la operación de aseo estos son : 38 cajas estacionarias de 4 yardas cúbicas por \$370,398,996, 1 embaladora para empaque de material para la actividad de aprovechamiento por \$75,000,000, 8 cajas Ampliroll de 14 metros cúbicos Hardox por \$329,400,000, 4 cajas Ampliroll de 14 metros cúbicos Hardox por \$ 87,569,696 y 4 aires acondicionados para las instalaciones de centro vehicular y oficinas por \$145,917,636.

Durante el periodo se realizaron bajas de equipos por \$74,333,204 correspondiente a bienes no encontrados en actividad de saneamiento de activos.

⁸**Equipo de Cómputo:** Presenta una variación por \$-243.859.498, la cual hace referencia a traslado de IVA compra de equipos de cómputo para uso administrativo que no cumple criterio con descuento tributario por AFRP por \$12,082,175, retiro de equipos de cómputo por saneamiento contable de \$269,002,338.85 y reintegro de equipos dados de baja por \$13.060,665.

⁹**Equipo de comunicación:** Presenta variación por \$ 90.857.073, por la adquisición de 3 radios de comunicación por \$11,742,207,75, 3 switch de 24 puertos por \$7,471,032,54, UPS 1F 120 VCA pro \$73,350,000. Durante el periodo se dieron de bajas por \$1,706,167.

¹⁰**Muebles y Enseres:** Presenta una variación respecto al mismo periodo del 2023 por baja de muebles y enseres no encontrados en actividades de saneamiento -\$29.303.462.

¹¹**Equipo Médico:** bajas por \$2,597,834.62 Debido a el retiro por saneamiento contable de equipo.

Las depreciaciones del periodo ascienden a \$ 25,006,351,403.88, la mayoría de los activos de baja no presentaban valor en libros.

Nota 5. Activos por derechos de uso

Reconocimiento de los Arrendamientos que originan activos por derechos de uso los cuales son necesarios para la ejecución de contratos de manera permanente

Concepto detallado Maquinaria	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Derecho de uso - OP Maquinaria y equipo.	24,615,477,659	15,947,811,919	8,667,665,740
amortización derecho uso - Maquinaria y equipo	20,408,305,699	11,636,577,816	8,771,727,884
	207,171,959.81	4,311,234,103.14	-104,062,143.33

Cifras en pesos colombianos

Maquinaria y equipo : incluyen los activos subyacentes identificados en los contratos de SP Ingenieros y Diseños estratégicos de servicios, los cuales requieren maquinaria para el desarrollo de las actividades en el Relleno Sanitario La Pradera, la variación de 8,667,665,740 obedece principalmente a la ampliación en el término del contrato con SP ingenieros por el uso de maquinaria especializada y los ajustes mensuales a los flujos dado que el pago se realiza de acuerdo con las toneladas de residuos que ingresan al relleno las cuales son variables en cada periodo.

Derecho de uso	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Maquinaria y equipo, neto ¹	4,207,171,960	4,311,234,103	-104,062,143
Equipo de transporte tracción y elevación, neto ²	141,089,561,479	164,435,331,788	-23,345,770,309
Total derecho de uso	145,296,733,439	168,746,565,891	-23,449,832,452

Cifras en pesos colombianos

Equipo de transporte: corresponde a los vehículos reconocidos a través de los contratos de arrendamiento financiero con Renting Colombia con quien tuvimos en el año 2023 terminación del contrato 2014-051 de 2014 lo que genero la baja de vehículos por \$49,928,981,176,14. Así

mismo, se dieron nuevos contratos por \$ 11,132,430,522.67. También con Funtraeev se contrató arrendamiento de vehículos por \$3,333,385,707.67 para la prestación del servicio público de aseo. Los ajustes en flujos de pagos ascendieron a \$54,105,562,36.

Nota 6 Activo por impuesto diferido

Activo por impuesto diferido	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-
Inversiones e instrumentos derivados	-	226,694,593	(226,694,593)
Cuentas por cobrar	978,334,576	1,288,268,524	(309,933,948)
Propiedades planta y equipo	1,667,895,587	993,851,451	674,044,137
Activos intangibles	-	-	-
Otros activos	1,578,912,395	1,311,884,755	267,027,640
Beneficios a empleados	4,781,527,581	3,558,146,009	1,223,381,572
Provisiones	9,093,851,166	7,595,909,420	1,497,941,746
Otros pasivos	30,811,632,811	7,539,440,409	23,272,192,402
Derechos de uso	52,135,678,684	60,797,069,468	(8,661,390,784)
Neto impuesto diferido	(87,762,751,613)	(74,436,058,726)	(13,326,692,887)
Activo por impuesto diferido	13,285,081,186	8,875,205,902	4,409,875,284

**Cifras en pesos colombianos.*

La variación de \$4,409,875,284 corresponde al impuesto generado por el origen y reversión de diferencias temporarias. Estas se dan por cambios en las bases de cálculo del impuesto. Las variaciones más significativas se presentan en otros pasivos por un aumento en la valoración de bonos pensionales a costo amortizado, en beneficios a empleados por cambios en el cálculo actuarial de pensiones cuotas partes, auxilio educativo y prima de antigüedad, en derecho de uso la variación se da por el pago anticipado en contrato de renting Colombia del mes de abril mientras que las depreciaciones se calculan al mes corriente, en cuentas por cobrar por efecto de valoraciones a costo amortizado, en inversiones por liquidación del portafolio financiero por necesidades de liquidez, entre otros.

Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a los siguientes rubros:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
No corriente	3,167,813,964	3,080,152,050	87,661,914
Otros deudores ³	4,916,870,846	4,915,568,771	1,302,075
Cuentas comerciales por cobrar ¹	7,743,655	13,302,752	(5,559,097)
Detreriore otros deudores	(1,756,800,537)	(1,848,719,473)	91,918,936
Corriente	80,079,108,643	68,475,835,068	11,603,273,575
Cuentas comerciales por cobrar ¹	64,414,795,766	44,171,205,411	20,243,590,355
Derechos cobrados por terceros ⁴	13,133,096,461	21,608,487,070	- 8,475,390,609.00
Subsidio servicio de aseo ²	2,701,944,559	3,243,329,786	(541,385,227)
Deudas de difícil cobro ⁵	2,710,707,680	3,356,789,203	(646,081,523)
Otros deudores ³	1,652,517,058	1,514,093,686	138,423,372
Bienes Comercializados y Otros Servicios	11,610,128	14,230,950	(2,620,822)
Detreriore de cartera	(4,545,563,009)	(5,432,301,038)	886,738,029

Cifras en pesos colombianos

La cartera de la empresa varió 16% respecto al mismo periodo del 2023.

¹Las cuentas comerciales por cobrar, corresponden a las cuentas originadas por la prestación de los servicios de recolección domiciliaria de residuos sólidos en la ciudad de Medellín ya sea por los valores efectivamente facturados o por aquellos servicios que al cierre del periodo ya fueron prestados que se encuentran pendientes de facturación, al igual que los servicios conexos al aseo domiciliario. El valor total por este concepto (corriente y no corriente) al cierre del primer trimestre del 2024 ascendió a \$64,422,539,421, la cual presentó un incremento del 46% respecto al mismo periodo del 2023, entre otras razones porque se presentó recuperación en el costo amortizado de la cartera de aseo, se presentó incremento en el valor de los valores de servicios prestados pendientes por facturar en 10% sustentados en la variación de la tarifa y número de usuarios y por el incremento de la tarifa de disposición final que fue autorizado por la SSPD para este año. Los servicios facturados directamente por la empresa disminuyeron un dado que se ha promovido la inclusión de los servicios en la facturación a través de OPEN y que las solicitudes de servicio por Línea Amiga se requieren del pago previo a la prestación del servicio lo que evita acumulación de cartera.

²Subsidio servicio de aseo: corresponde al saldo por cobrar al Distrito de Medellín como producto del déficit entre los subsidios otorgados y las contribuciones recaudadas, al cierre del primer trimestre del 2024 presenta una disminución del 17% respecto al mismo periodo del 2023 y acumula un saldo correspondiente a los meses de diciembre 2023 a marzo de 2024, los cuales no han sido cancelados por el Distrito de Medellín.

³Otros deudores presenta aumento en el largo plazo y corto plazo por el desembolso de nuevos créditos entre enero y marzo de calamidad y educación y por el efecto del costo amortizado de éstos, adicionalmente aumentó las cuentas por cobrar de cuotas partes de jubilación

⁴En derechos cobrados por terceros corresponde a los recaudos de la tasa de aseo realizados por EPM y pendientes de traslado a EMVARIAS, el cual para cierre del tercer trimestre presenta una disminución 39% respecto al mismo periodo del 2023. Como efecto del cambio en las frecuencias de reintegro de los recursos por parte de EPM Casa Matriz.

⁵La variación en las deudas difícil cobro está dada por el monto de cartera corriente clasificada como de difícil cobro después de la gestión administrativa correspondiente, presentó una variación del 19% respecto al mismo periodo del 2023.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
No corriente			
Deterioro de cartera	-1,756,800,536.61	-1,853,278,617	96,478,081
Corriente			
Deterioro de cartera	-4,545,563,008.63	-5,581,538,728	1,035,975,719
Total deterioro de cartera	-6,302,363,545.24	-7,434,817,345	1,132,453,800

El modelo estadístico que la empresa utiliza para determinar la probabilidad de Incumplimiento es el "Cálculo Pérdida Esperada", el total del deterioro del 2024 con respecto al 2023 presentó una disminución equivalente al 15% representado en una menor provisión calculada sobre las cuentas de servicio de aseo y otros deudores debido a los rangos de recuperabilidad de la cartera.

Nota 8 Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

Otros activos financieros	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
No corriente			
Derechos fiduciarios ¹	11,938,179,219	13,713,974,900	(1,775,795,681)
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	11,938,179,219	13,713,974,900	(1,775,795,681)
Instrumentos de patrimonio ²	40,000,000	40,000,000	-
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	40,000,000	40,000,000	-
Total otros activos financieros no corriente	11,978,179,219	13,753,974,900	(1,775,795,681)
Corriente			
Títulos de renta fija ³	-	18,755,838,770	(18,755,838,770)
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	-	18,755,838,770	(18,755,838,770)
Total otros activos financieros corriente	-	18,755,838,770	(18,755,838,770)
Total otros activos financieros	11,978,179,219	32,509,813,670	(20,531,634,451)

Cifras en pesos colombianos

¹Incluye el encargo fiduciario destinado a cubrir los pagos de la obligación pensional a cargo de la Empresa, para lo cual se tiene constituido un Patrimonio Autónomo a través de Fidupopular, la disminución obedece a mayores pagos realizados y a un menor valor obtenido en los rendimientos.

²Instrumentos de patrimonio: corresponde a la inversión patrimonial que posee la Empresa en Sin Escombros S.A.S. (SINESCO), estas inversiones no se mantienen con propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo, la inversión está reconocida al costo histórico.

³Títulos de renta fija: las inversiones en títulos de renta fija son administrados por la Dirección de Transacciones Financieras de EPM, presenta una variación del -100%. La variación obedece al manejo que se tuvo que dar del portafolio para cumplir con las obligaciones de efectivo de la empresa para cubrir las obligaciones normales de operación.

Nota 9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
No corriente	22,669,896,154	18,086,253,177	4,583,642,977
Depósitos en Instituciones Financieras ¹	22,669,896,154	18,086,253,177	4,583,642,977
Corriente	13,440,806,516	22,440,294,778	(8,999,488,262)
Cuenta de ahorro ³	2,192,225,868	14,795,194,712	(12,602,968,844)
Depósitos en Instituciones Financieras ¹	11,137,608,341	7,483,927,458	3,653,680,883
Encargos fiduciarios ⁴	15,207,737	23,892,821	(8,685,084)
Cuenta corriente ²	91,764,570	133,279,787	(41,515,217)
Caja menor	4,000,000	4,000,000	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	36,110,702,670	40,526,547,955	(4,415,845,285)
Cuenta	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Cierre, clausura y posclausura	33,741,066,734	25,057,019,237	8,684,047,497
Renting	-	449,829,354	(449,829,354)
Otros convenios	66,437,761	63,332,044	3,105,717
Total efectivo y equivalentes de efectivo restringido	33,807,504,495	25,570,180,635	8,237,323,860
Neto disponible	2,303,198,175	14,956,367,320	(12,653,169,145)

Cifras en pesos Colombianos

El efectivo total ascendió a \$36.110.702.670 y el neto disponible de la Empresa a marzo de 2024 una vez descontados los recursos que tienen destinación específica \$2.303.198.175.

¹Los recursos restringidos (corriente y no corriente), ascendieron al cierre a \$33.807.504.495, de estos \$33.741.066.734 corresponden a recursos que se destinan para atender actividades para el cierre, clausura y post - clausura de los Rellenos Sanitarios , el valor restante de \$66.437.761 son recursos recibidos de entidades como la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, INDER de Medellín y el Distrito de Medellín en el desarrollo de convenios para la prestación de los servicios de limpieza de zonas verdes y de tala de árboles en la ciudad, cuya variación corresponde a los gastos e ingresos financieros que durante el periodo han cobrado las entidades financieras. La variación de \$449,829,354 corresponde a retención por horas exceso prestadas por los vehículos de renting Colombia la cual fue liberada en 2023 según proceso de responsabilidad investigado en la Contraloría que resulta ajustado en derecho.

²Cuentas corriente presentaron una variación del -40% dado que los recursos permanecen en cuentas de ahorro, como medida para optimizar la rentabilidad de los recursos y se deja un excedente para atender los pagos programados que se deben realizar por este tipo de cuentas.

³Cuentas de ahorros presenta una disminución del -85% como resultado de las estrategias de inversión de recursos excedentes por parte del administrador (EPM) para la diversificación de los recursos disponibles.

⁴Encargos fiduciarios presentan una disminución representativa respecto al 2023 como resultado del manejo de los recursos del portafolio de la empresa para maximizar su rendimiento y por los pagos realizados durante el periodo. Estas cuentas son utilizadas en su mayor parte para la triangulación de recursos entre entidades financieras y optimizar el GMF.

Nota 10 Activos por impuesto sobre la renta corriente

Activo impuesto sobre la renta corriente	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Anticipo impuesto de Renta ₁	2,148,955,924	1,421,865,859	727,090,065
Retención en la fuente ₂	4,660,717,950	3,341,955,656	1,318,762,295
Saldo a favor impuesto sobre la renta corriente ₃	17,223,402,983	13,294,454,705	3,928,948,278
Total	24,033,076,858	18,058,276,220	5,974,800,638
<i>*Cifras en pesos colombianos.</i>			

Los activos por impuesto sobre la renta corriente respecto al mismo periodo del 2023 presentó una diferencia en descuento tributario por Iva en AFRP de \$727,090,065 , las retenciones en la fuente a favor por \$1,318,762,295 las cuales corresponden a las retenciones que nos son practicadas y a las autorretenciones pagadas en cada periodo y el saldo a favor a las diferencias al mismo corte de saldos a favor en renta y otros impuestos .

Al cierre del mes de marzo se tienen: descuentos tributarios por aplicar por Iva en AFRP por \$2,148,955,924.43, Retenciones a favor por autorretención de renta y otros por \$4,660,717,950.36 y un saldo pendiente de solicitud en renta por \$17,223,402,982.99

Nota 11 Otros activos

Los otros activos están conformados al finalizar el primer trimestre del 2024, presentando una variación del 16%

Cuenta	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	\$ Var.
No corriente			
Beneficios a los empleados ¹	1,953,620,996	1,387,427,620	566,193,376
Total otros activos no corriente	1,953,620,996	1,387,427,620	566,193,376
Corriente			
Pagos realizados por anticipado ²	1,359,600,840	1,948,093,832	(588,492,993)
Impuesto de industria y comercio retenido ³	430,309,976	132,718,092	297,591,884
Anticipos entregados a proveedores ⁴	245,054,925	599,804,787	(354,749,862)
Anticipo de impuesto de industria y comercio ⁵	3,266,606	43,998,957	(40,732,351)
Otros anticipos o saldos a favor x impuestos y contribuciones ⁶	-	612,221,688	(612,221,688)
Total otros activos corriente	2,038,232,347	3,336,837,357	(1,298,605,010)
Total otros activos	3,991,853,343	4,724,264,977	(732,411,634)

Cifras en pesos colombianos

¹Los beneficios a empleados presentan un incremento del 41% por el cálculo del costo amortizado de los préstamos a empleados a tasas inferiores a las de mercado, como efecto del aumento en las tasas de interés a causa de la inflación y la actividad económica actual en Colombia. Durante el 2024 se han liberado nuevos créditos para vivienda, educación y calamidad que al estar pactados sobre tasas inferiores y/o tasa cero (0), producen un impacto financiero que debe ser reconocido, con el fin de medir el costo beneficio al que se enfrenta la empresa, de acuerdo con las NIIF. Para el cálculo se toma la tasa hipotecaria y de consumo definidas por la Superintendencia Financiera, las cuales se actualizan cada mes para los créditos nuevos y para los créditos antiguos se toma el IPC del año anterior.

²Los pagos realizados por anticipado presentaron una variación del -30% que se origina en el cambio propuesto desde Casa Matriz en la regla de negocio del manejo de las pólizas de seguro, que indica que las pólizas menores a 12 meses deben llevarse directamente al costo o gasto según corresponda; y que los saldos acumulados a diciembre 31 de 2023 se cancelaran contra el patrimonio generando un ajuste al patrimonio por -\$1,768,025,480.63 y las licencias para las herramientas virtuales de la empresa y la amortización de éstas.

³Impuesto de industria y comercio retenido por ejecutar actividades en nuevos municipios que aumentan los anticipos pagados pro-industria y comercio.

⁴Anticipos entregados a proveedores presentaron una variación del -59%, la cual obedece a los anticipos entregados para la ejecución del convenio de administración delegada con EPM para la atención de requerimientos sociales en el Relleno Sanitario La Pradera presenta incremento \$9.108.025. adicionalmente se tiene el saldo de Bonos Sodexo que están siendo usados para la devolución de tasa de aseo y los peajes que al cierre del trimestre presentan una variación -\$363.857.887 esto como efecto neto del consumo de peajes y las compras realizadas en la vigencia.

⁵Los conceptos asociados a impuestos presentan una variación del 45% respecto al mismo periodo del 2023, por ejecutar actividades en nuevos municipios que aumentan los anticipos pagados pro-industria y comercio. También en el periodo previa conciliación se sanean impuestos causados no susceptibles de aplicación en periodos futuros.

⁶Contribuciones, para el año 2024 no quedan causados valores por este concepto dado que las liquidaciones definitivas de contribución a la SSPD y la CRA se pagan dentro del periodo.

Nota 12 Patrimonio

Con respecto al periodo anterior, se presentó una variación neta en el patrimonio de la Empresa por -\$44.406.793.940 equivalente al -81%.

Patrimonio	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	\$ Var.
Capital			
Capital autorizado	250,264,450,000	100,264,450,000	150,000,000,000
Capital por suscribir	(126,615,161,000)	(53,724,414,000)	(72,890,747,000)
Capital por suscrito por cobrar	(77,109,253,000)	-	(77,109,253,000)
Capital suscrito y pagado	46,540,036,000	46,540,036,000	-
Prima en colocación de acciones	19,188,915,894	19,188,915,894	-
Total capital y prima	65,728,951,894	65,728,951,894	-
Reservas			
Reservas Legales	15,863,299,781	15,863,299,781	-
Reservas Ocasionales	10,379,350,557	4,073,348,729	6,306,001,828
Otras Reservas	7,703,622,216	7,703,622,216	-
Saldo final reservas	33,946,272,554	27,640,270,726	6,306,001,828
Excedentes Acumulados			
Resultados Acumulados	1,630,515,749	44,395,201,239	(42,764,685,490)
Ganancias (pérdidas) estado de situación financiera de apertura bajo NIIF	(81,212,695,721)	(81,212,695,721)	-
Total resultado acumulado	(79,582,179,972)	(36,817,494,482)	(42,764,685,490)
Resultado del periodo			
Resultado de periodo	533,375,190	491,508,994	41,866,196
Total resultado del periodo	533,375,190	491,508,994	41,866,196
Otro resultado integral			
Rendimientos del plan de pensiones	(1,428,614,109)	(1,684,641,290)	256,027,181
Beneficios a Empleados	(13,586,701,569)	(895,157,699)	(12,691,543,870)
Impuesto diferido Beneficios a empleados	4,492,237,182	46,696,967	4,445,540,215
Total Otro Resultado integral	(10,523,078,496)	(2,533,102,022)	(7,989,976,474)
Total patrimonio neto	10,103,341,170	54,510,135,110	(44,406,793,940)

Cifras en pesos colombianos

las principales variaciones se relacionan a continuación:

Reservas: presenta un incremento respecto al 2023, por el reconocimiento de la distribución de utilidades del periodo 2023. La variación se presentó en las reservas ocasionales por \$6.306.001.828.

Resultados acumulados: presentan una variación de \$-42,764,685,490 derivados del traslado de la pérdida de 2023 a pérdidas acumulados por \$ 34,690,658,181.54, más utilidades por \$6,306,001,828.00 no distribuidas del año 2022 que se apropian como reservas para inversiones y \$ 1,768,025,480.63 por cambio en reconocimiento de seguros con vigencia inferior a 12 meses que en adelante se imputaran al costo/gasto al momento de la compra.

Resultado neto del periodo: se presenta una variación de \$41,866,196 correspondiente a la variación de los resultados netos acumulada a marzo de 2023 y 2024

Nota 13 Acreedores y otras cuentas por pagar

Presentan variación respecto al periodo anterior de \$11,137,076,039

Acreeedores y otras cuentas por pagar	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Corriente			
Acreeedores ¹	11,824,123,675	8,163,204,873	3,660,918,802
Adquisición de bienes y servicios ²	17,093,918,534	9,570,061,688	7,523,856,846
Avances y anticipos recibidos	-	96,842,477	(96,842,477)
Subsidios asignados	70,179,370	21,036,502	49,142,868
Total acreeedores y otras cuentas por pagar	28,988,221,579	17,851,145,540	11,137,076,039

Cifras en pesos colombianos.

Los acreeedores y cuentas por pagar se reconocen por su valor razonable y corresponden a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación. El termino para el pago a proveedores es generalmente de 30 días, de acuerdo con la política de pagos del Grupo EPM. Las variaciones corresponden principalmente al aumento en precios de contratos por efecto del IPC, nuevas contrataciones del periodo y pago oportuno de las obligaciones.

¹La variación se presenta principalmente en honorarios y servicios, por el incremento del valor en contratos de interventoría mantenimiento, operaciones de aseo, asesoría jurídica y tecnológica, los cuales, están atados al salario mínimo vigente. Así mismo presenta aumento el pago de la seguridad social por el ingreso base de cotización (IBC) y queda pendiente el traslado de libranzas, fondos de empleados y embargos descontados de nómina.

²En bienes y servicio hay un aumento del 79% que se justifican en la adición al contrato de SP Ingenieros para las obras de adecuación en el Relleno Sanitario la Pradera, compra de combustible, repuestos y mantenimiento de vehículos.

Para el cierre de marzo 2024 la composición de los acreeedores es la siguiente:

Acreeedores y otras cuentas por pagar	2024	2023
240101 Bienes y servicios	10,633,436,163.14	8,997,893,422
240102 Proyectos de inversión	6,460,482,371.06	572,168,265
242503 Dividendos y participaciones	0.00	1
242510 Seguros	0.35	0
242518 Aportes a fondos pensionales	254,652,759.00	243,593,708
242519 Aportes a seguridad social en salud	141,899,272.00	132,319,214
242520 Aportes al ICBF, Sena y cajas de compensación	62,858,600.00	57,498,500
242521 Sindicatos	13,821,913.00	0
242522 Cooperativas	494,693.00	0
242523 Fondos de empleados	39,745,487.00	0
242524 Embargos judiciales	3,629,051.00	0
242529 Cheques no cobrados o por reclamar	0.00	3,330,967
242532 Aporte riesgos profesionales	24,076,400.00	22,507,800
242535 Libranzas	20,204,050.00	0
242552 Honorarios	1,111,800,417.80	1,971,751,644
242553 Servicios	7,928,016,525.35	3,733,472,770
242590 Otros acreeedores	2,222,924,506.48	1,998,730,268
243014 Servicio de aseo	70,179,370.16	21,036,502
245001 Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	0.00	82,305,789
245003 Anticipos sobre convenios y acuerdos	0.00	14,536,688

Nota: Para efectos de presentación de los Estados Financieros se modifica los ítems para los conceptos de acreedores y otras cuentas por pagar, trasladando anticipos de ventas y convenios a otros pasivos

Nota 14 Provisiones, activos y pasivos contingentes

El pasivo por provisiones presenta la siguiente composición:

Cuenta	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	\$ Var.
No corriente			
Provision de litigios ¹	2,409,706,115	1,072,517,096	1,337,189,019
Provision por desmantelamiento ²	18,363,538,184	18,192,885,229	170,652,955
Provisiones no corriente	20,773,244,299	19,265,402,325	1,507,841,974
Corriente			
Provision de litigios ¹	1,515,654,417	356,827,560	1,158,826,857
Provision por desmantelamiento ²	5,391,028,842	1,855,925,283	3,535,103,559
Provisiones corriente	6,906,683,259	2,212,752,843	4,693,930,416
Total provisiones	27,679,927,558	21,478,155,168	6,201,772,390

*Cifras en pesos colombianos

¹A marzo del 2024 el resultado total de la actualización de la provisión de litigios es de \$3,925.369.532 representado en 24 litigios en contra de la empresa que están calificados como probables, con respecto al 2023 aumenta en el 100% por la calificación a los procesos que pasan de remoto o posible a probable, los principales litigios son:* Demandan el reconocimiento del perjuicio moral con ocasión del accidente las siguientes personas: William Alexander Saldarriaga Benjumea , Stiven Saldarriaga Londoño, María Fernanda Saldarriaga, y otros más \$865,301,243. * Pensión de sobreviviente por parte de Eliana de las Misericordias Rojo Echavarría \$411,966,586 y *Reparación directa a nombre de Héctor Fabio Correa y otros \$447,917,343.

² EMVARIAS se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos en los cuales desarrolla la actividad de disposición de residuos sólidos

La empresa ha definido desmantelamiento para el antiguo relleno curva de rodas sitio en el cual Emvarias dispuso sus basuras hasta el año 2003, para el cual se tienen flujos determinados hasta el año 2025 y que son prorrogables en el tiempo hasta que se defina el uso final del sitio. Adicionalmente, los flujos del vaso La Música van hasta el año 2030, Carrilera se tienen estimados hasta el año 2023 y vaso Altaír hasta el año 2039.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional (TES, Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa.

Durante el periodo la provisión por desmantelamiento presentó una variación de \$-3.705.756.514 esta variación se da por los cambios en el IPC y tasas de mercado. Se realizaron usos de la provisión por \$-1,676,392,324.17, recuperaciones por \$331,698,208,79, actualización financiera por \$2,304,352,555,58, desmantelamiento capitalizable por \$2.046,545,622,82 , cambios en estimado activos no operativos 749,605,930.24 y ajuste provisión de periodos anteriores \$613,342,936.08.

Nota 15 Impuestos, Contribuciones y Tasas

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Retención en la fuente e impuesto de timbre ¹	2,193,392,167	1,536,161,539	657,230,628
Regalías y compensaciones monetarias ²	1,768,500,265	1,582,884,115	185,616,150
Impuesto de industria y comercio ³	1,198,315,493	628,199,509	570,115,984
Impuesto al valor agregado ⁴	(129,044,369)	9,500,827	(138,545,196)
Total Impuestos, contribuciones y tasas	2,837,771,389	2,220,584,451	617,186,938

**Cifras en pesos colombianos.*

Se presenta incremento del 29%, los principales cambios de los impuestos, contribuciones respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior se presenta por:

¹**Retención en la fuente:** Se presenta aumento de 43% principalmente por las autorretenciones de renta ordinaria y especial que se genera por el incremento de los ingresos.

²**Regalías y compensaciones monetarias:** Se presenta un incremento 12% respecto al 2023, derivado del aumento en el número de usuarios a los cuales se les presta el servicio que se les cobra contribución del servicio ordinario de aseo según la normatividad vigente.

³**Impuesto de industria y comercio:** Se presenta aumento del 91% por el aumento de los ingresos y las provisiones del impuesto de industria y comercio respecto al año gravable 2023.

⁴**Impuesto sobre las ventas:** Se presenta una variación importante respecto al 2023 originada en el sexto bimestre del 2023, dado que se generó un saldo a favor, por la aplicación de notas crédito de servicios gravados. Este saldo a favor se está imputando con las liquidaciones del 2024.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros presentan la siguiente composición:

Otros pasivos financieros	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
No corriente			
Arrendamiento financiero 1	123,640,650,325	145,610,422,124	(21,969,771,799)
Bonos pensionales por Emitir ²	16,474,341,653	21,601,903,341	(5,127,561,688)
Total otros pasivos financieros no corriente	140,114,991,978	167,212,325,465	(27,097,333,487)
Corriente			
Arrendamiento financiero 1	30,776,345,377	28,095,490,642	2,680,854,735
Bonos pensionales por Emitir ²	113,566,431,421	89,890,701,261	23,675,730,160
Total otros pasivos financieros corriente	144,342,776,798	117,986,191,903	26,356,584,895
Total otros pasivos financieros	284,457,768,776	285,198,517,368	(740,748,592)

**Cifras en pesos colombianos*

¹Este pasivo incluye la proyección de los flujos pendientes de pago que corresponden al valor del canon asignado a los activos por derecho de uso identificados en los contratos de arrendamiento financiero de Renting Colombia, Funtraeevv, SP Ingenieros, Diespu y JAC Pradera. El pasivo está representado principalmente en los contratos con Renting Colombia (CW 121278 y CW121656 con un plazo hasta el año 2028), y (CW 171481 con plazos para la finalización del contrato hasta 2029 y 2030). La disminución en la variación total del arrendamiento financiero corriente y no corriente \$19,288,917,064 con respecto al 2023

obedece a la amortización del pasivo a través del pago de las facturas de los contratos de arrendamiento.

²El incremento en la variación total \$18,548,168,472 con relación al 2023 corresponde a la actualización del pasivo, el cual es medido bajo el modelo de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, durante el 1er trimestre del 2024 los bonos pensionales ascienden a 1,079.

Nota 17 Otros Pasivos

Los otros pasivos presentan la siguiente composición:

Cuenta	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	\$ Var.
Corriente			
Recaudos a favor de terceros ¹	5,916,693,940	3,310,570,602	2,606,123,338
Recursos Recibidos en Administración ²	2,371,810,334	-	2,371,810,334
Recaudos a favor de terceros - Impuestos ³	635,087,825	187,842,060	447,245,765
Anticipos Recibidos	86,559,078	96,842,477	- 10,283,399
Ingresos recibidos por anticipado	-	710,760,855	(710,760,855)
Total otros pasivos corriente	9,010,151,177	3,595,255,139	5,414,896,038
Total	9,010,151,177	3,595,255,139	5,414,896,038

**Cifras en pesos colombianos*

El detalle de los otros pasivos presenta una variación neta del 109% respecto al mismo periodo del 2023.

¹Los recaudos a favor de terceros lo constituyen: a) Retenciones efectuadas por nómina tanto a activos como jubilados para las diferentes entidades financieras, préstamos, cooperativas y embargos, los cuales presentaron un incremento del 29% dado que al cierre del mes de marzo as solicitudes de pago quedaron con fecha del mes de abril. b) Recaudos Resolución 720 de Aprovechamiento, el valor que se cobra en la tarifa para posterior traslado a los operadores de residuos aprovechables según lo reportado por ellos y lo autorizado por la SSPD, presenta una variación representativa respecto al 2023, esto por algunos aplazamientos establecidos por la SSPD para algunas de las entidades y por la definición y acuerdo realizado con los operadores para retenerles un monto para cubrir los diferentes reintegros que deban hacerse por redistribución de recursos por autorización de pagos aplazados por la SSPD. c) Incentivo IAT (Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos) Presenta un incremento del 4%. d) Recaudo CLUS para terceros, corresponde a los valores cobrados en la tarifa en las áreas de prestación de servicio diferentes a Medellín y que deben ser trasladadas al ente territorial correspondiente, que respecto al 2023 variaron en un 20%, debido a que fue recibida la información para facturar estos componentes en dichas áreas de prestación del servicio, pero no se han recibido los documentos pertinentes para realizar los traslados a las empresas correspondientes. e) Los Recaudos a favor de terceros incrementó un 39%, incluyen los valores de pagos dobles pendientes de entregar a los usuarios y los pagos recibidos por parte de entidades cuotapartistas pendientes de entregar a APEV. f) Recaudos por clasificar presentó un incremento 231% respecto al 2023, siguiendo el lineamiento de Casa Matriz se hace el registro de las consignaciones de las cuales no se puede identificar quien la realizó para cancelar la cuenta por cobrar respectiva, se registran en esta cuenta, el incremento se originó por el traslado de saldos que estaban clasificados como ingresos recibidos por anticipado y que no constituían este concepto.

²Los recursos recibidos en administración incrementan por el convenio suscrito con el Distrito de Medellín para el suministro de contenedores para el programa de contenedores de la ciudad.

³Los recaudos para terceros por impuestos, presentan un incremento de \$447.245.766 correspondientes al 432% en la Contribución por obra y al 89% en la Estampilla UdeA dado que para el primer trimestre de 2024 incrementaron principalmente las ejecuciones de los contratos y su respectiva facturación, lo cual para el primer trimestre del 2023 no se había dado.

⁴En ingresos recibidos por anticipado la variación se da por la cancelación de un saldo correspondiente al Proyecto MDL con la Universidad de Antioquia pendiente de legalizar y unos cobros reportados por EPM como anticipo en la facturación masiva de residuos ordinarios que a fueron trasladados por no corresponder a ingresos recibidos por anticipado.

Nota 18 Ingresos por Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios presentan una variación del 23% respecto al mismo periodo del 2023 así:

Ingresos	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Venta de bienes	17,643,129	2,864,000	14,779,129
Prestación de servicios	97,798,696,397	78,923,502,926	18,875,193,471
Arrendamiento	7,315,308	9,086,462	(1,771,154)
Utilidad en venta de activos	-	439,001,088	(439,001,088)
Otros ingresos	821,080,052	895,512,612	(74,432,560)
Total ingresos	98,644,734,886	80,269,967,088	18,374,767,798

Cifras en pesos colombianos

Los ingresos por prestación de servicios de aseo comprenden las actividades de recolección, transporte, barrido, disposición final, tratamiento de lixiviados, actividades del CLUS, aprovechamiento, comercialización y otros servicios especiales. En el siguiente esquema se muestra el comportamiento de estos por componente y actividad:

Ingresos por actividades ordinarias	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Prestación de servicios			
Servicio de aseo	97,828,405,755	78,938,882,727	18,889,523,028
Otros servicios	5,035,465	16,853,000	(11,817,535)
Intereses efectivos	735,052	2,194,338	(1,459,286)
Devoluciones	(35,479,875)	(34,427,139)	(1,052,736)
Total prestación de servicios	97,798,696,397	78,923,502,926	18,875,193,471

Cifras en pesos colombianos

A nivel de actividades el comportamiento del ingreso se presenta de la siguiente manera:

Servicios de aseo	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Recolección domiciliaria ¹	31,254,621,456	28,334,904,053	2,919,717,403
Barrido y limpieza ²	26,072,029,562	23,311,815,089	2,760,214,473
Disposición final ³	18,839,336,258	8,501,888,978	10,337,447,280
Corte de césped y poda de árboles ⁴	7,505,606,558	6,773,428,599	732,177,959
Comercialización ⁵	6,853,345,796	6,282,817,728	570,528,068
Otros especiales ⁶	3,766,964,028	2,390,851,405	1,376,112,623
Tratamiento ⁷	3,210,300,123	2,979,696,300	230,603,823
Limpieza y lavado de área ⁸	258,675,783	317,499,724	(58,823,941)
Aprovechamiento ⁹	67,526,191	45,980,851	21,545,340
Total prestación de servicios	97,502,203,781	78,575,402,152	18,926,801,629

Cifras en pesos colombianos

¹Recolección y transporte: presenta un incremento del 10% respecto al mismo periodo del año 2023 por los cambios de tarifas y actualización de usuarios.

²Barrido y limpieza: presenta un aumento respecto al 2023 del 12%, originados en el incremento de la tarifa y variación en los kilómetros barridos.

³Disposición final: presenta un aumento del 122%, variación originada en las toneladas que las entidades disponen en el relleno sanitario, el incremento se da por la actualización tarifaria solicitada para este servicio que se aplicó desde el mes de febrero.

⁴Los servicios de corte de césped y poda árboles presenta un incremento respecto a la vigencia anterior de 11% por incremento en el número de metros cuadrados intervenidos.

⁵Los ingresos por comercialización del servicio presentaron una variación del 9% respecto al 2023, principalmente por la variación en el número de usuarios atendidos.

⁶Los servicios especiales presentaron una variación del -19% respecto al 2023, originado en las solicitudes recibidas de particulares para temas de poda, lavado, escombros, y porque desde el año anterior no se presentó solicitud de lavado adicional por parte del Distrito de Medellín.

⁷Tratamiento: presenta una variación del 8% respecto al mismo periodo del año anterior, originado en el número de toneladas dispuestas en el relleno sanitario.

⁸Los servicios de lavado de áreas públicas, mantenimiento e instalación de canastillas respecto al mismo periodo del año anterior se presenta un incremento 22% por la menor cantidad de áreas públicas intervenidas durante el trimestre.

⁹Aprovechamiento: presenta una variación del 47% respecto al mismo periodo del año anterior debido a la autorización de toneladas aplazadas que había realizado la SSPD de las toneladas aprovechadas.

Los ingresos conexos al servicio de aseo y devoluciones presentan una disminución significativa especialmente porque no se han atendido eventos masivos al mismo nivel de vigencias anteriores, por otro lado, se optó por clasificarlos como servicios de aseo especiales. También disminuyen los intereses causados por la cartera asociada con el servicio de aseo.

Servicios Conexos al Servicio de Aseo	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022	Variación
Intereses efectivo	5,719,500	64,551,993	(58,832,493)
Otros servicios	61,889,992	130,599,274	(68,709,282)
Devoluciones y Devoluciones Servicio de aseo	(124,172,060)	(553,033,294)	428,861,234
Total Servicios Conexos	(56,562,568)	(357,882,027)	360,151,952

Cifras en pesos colombianos

Otros servicios disminuyen en 70% respecto al mismo periodo del 2023, principalmente por la facturación de servicios prestados a EPM.

Las devoluciones y descuentos en la prestación de servicio presentan una disminución respecto al mismo periodo del 2023, originado en la disminución de los reclamos y la devolución de saldos a favor a los usuarios.

Intereses efectivos: Se presenta una disminución del 67% respecto al mismo periodo del 2023, lo anterior por la disminución en las financiaciones otorgadas.

Nota 19 Otros Ingresos

Los otros ingresos al cierre del primer trimestre presentan una disminución 8% en sus diferentes componentes así:

Cifras en pesos colombianos	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Recuperaciones ¹	351,073,404	294,386,064	56,687,340
Recuperaciones no efectivas ²	278,531,231	41,599,913	236,931,318
Aprovechamientos ³	191,474,423	188,960,425	2,513,998
Sobrantes	786	991	(205)
Otros ingresos ordinarios	208	(905)	1,113
Indemnizaciones por Daños ⁴	-	370,566,124	(370,566,124)
Total ingreso por otros ingresos	470,006,648	601,126,548	(131,119,900)

Cifras en pesos colombianos

¹ Se recuperaron pagos realizados a proveedores por \$654,676,066, también cartera castigada \$808,013,392, cursos pagados a empleados que no cumplieron con las condiciones para recibir el beneficio y recuperación de pólizas de ex empleados por \$1,014,875, al igual que incapacidades reconocidas por reclamación a las diferentes EPS \$8,132,108, Honorarios \$10,399,161, Recursos recibidos de Cajanal por demanda fallada a favor de Emvarias \$496,872,487, Reconoció como ingreso saldos del convenio MDL con la Universidad de Antioquia \$955,928,279, rendimientos financieros de recursos entregados en administración \$3,644,306 y un ajuste de inventarios \$575,066.

² La variación en las Recuperaciones no efectivas respecto al 2023 presentó un incremento del 570%, se registraron recuperaciones de provisiones de litigios \$201,321,270, provisión por desmantelamiento en \$261,471,256, recuperaciones de amortizaciones de seguros de \$248,761,475, recuperación de cartera castigada \$131,229,107.

³ El ingreso por aprovechamiento corresponde a la venta del material recuperado en la ruta recicla los cuales respecto al mismo periodo del 2023 presenta un decremento del 1%, no se han presentado variaciones en los precios de venta del material recuperado.

⁴ No se recibieron indemnizaciones de ninguna índole mientras que en el 2023 se recibió por siniestros \$ 370,566,124 de la firma AXA Colpatria.

Nota 20 Costos prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costo prestación de servicios	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Órdenes y contratos por otros servicios ¹	41,075,503,253	34,537,571,232	6,537,932,020
Depreciación derechos de uso ²	12,781,730,677	10,026,901,194	2,754,829,483
Materiales y otros costos de operación	6,093,960,312	6,288,455,862	(194,495,550)
Agotamiento ³	5,799,236,154	5,518,908,636	280,327,518
Servicios personales	4,160,393,590	4,124,029,965	36,363,625
Impuestos y tasas ⁴	3,864,179,588	2,940,556,815	923,622,773
Honorarios ⁵	2,391,714,255	2,138,130,655	253,583,601
Depreciaciones ⁶	2,173,511,648	1,214,232,548	959,279,100
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	1,740,967,757	1,891,924,169	(150,956,411)
Servicios públicos	603,946,985	537,902,483	66,044,502
Licencias, contribuciones y regalías ⁷	712,736,530	799,070	711,937,460
Amortizaciones ⁸	122,602,216	82,515,386	40,086,830
Arrendamientos	67,673,098	93,518,431	(25,845,333)
Generales	43,561,885	104,266,543	(60,704,658)
Seguros ⁹	7,052,360	588,465,164	(581,412,804)
Otras ventas de bienes comercializados	6,300,747	1,727,988	4,572,759
Total costos por prestación de servicios	81,645,071,055	70,089,906,139	11,555,164,916

Cifras en pesos colombianos

Los costos por prestación de servicios aumentaron un 16.5% con respecto al año anterior, las principales variaciones se especifican a continuación:

Órdenes y contratos: presentan una variación de \$6,537,932,021 los cuales se originan en los siguientes conceptos

Órdenes y contratos por otros servicios	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Aseo	40,072,597,112	33,639,039,698	6,433,557,414
Vigilancia y seguridad	759,922,852	687,978,382	71,944,470
Servicios de apoyo atención a clientes	50,626,132	60,975,711	(10,349,579)
Toma de lectura	139,254,258	48,134,165	91,120,093
Línea de atención a clientes	53,102,899	101,443,276	(48,340,377)
Suministros y servicios informáticos	-	-	-
Otros contratos	-	-	-
Total	41,075,503,253	34,537,571,232	6,537,932,021

¹Aseo se presentó una variación de \$6,433,557,414 el incremento se explica en los servicios de recolección, transporte, barrido y limpieza prestados por la Fundación de Trabajadores de EMVARIAS y la Fundación Universidad de Antioquia, contratos que están atados al incremento del salario mínimo legal vigente, incrementa el costo en disposición final, limpieza de sumideros, corte de césped y poda de árboles y costo de facturación.

Corte de césped y poda de árboles aumenta un 29% en comparación con el año anterior, por la adición de nuevas áreas susceptibles de corte, sobre todo en el área norte de la ciudad y teniendo en cuenta que cada área objeto de intervención tiene características propias con variables como la especie, condiciones climáticas, entre otras.

El costo de lavado de puentes y vías ha disminuido en 100% porque actualmente no hay contrato con la secretaria de medio ambiente del Distrito de Medellín. Así mismo para lo corrido del 2024 no se ha realizado actividades de cultura ciudadana.

La actividad de recolección de escombros disminuye en 3%, actividad que esta sujeta a la demanda dada desde el programa de escombros clandestinos y escombros cero de la alcaldía de Medellín.

La variación en el costo de facturación con respecto al 2023 se da por el incremento de usuarios en el 2023-2024, lo cual generó un aumento en el número de facturas emitidas e incremento en tarifas.

Las actividades asociadas a disposición final crecieron 79%, por los costos para la adecuación de sitios alternos para atender la disposición de residuos que se reciben de Medellín, sus cinco corregimiento y 40 municipios más, incluyendo las obras para estabilización del vaso Altaír.

Aumenta los costos de la planta de tratamiento de lixiviados principalmente por la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la sede de operaciones.

²Depreciaciones Activos por derecho de uso: la variación se da por el incremento en el canon de arrendamiento a partir del año 2023 por renovación del parque automotor.

³En agotamiento el incremento obedece a extensión de vida útil del vaso Altaír hasta septiembre de 2024 y a traslados a operación de preactivos en condiciones de uso.

⁴Impuestos tasas y contribuciones incrementa principalmente por el IVA en los contratos de arrendamiento financiero y peajes, en menor proporción incrementa el costo de impuesto predial e impuesto de alumbrado público.

⁵El incremento en honorarios obedece a los contratos de interventoría del área de operaciones de aseo, mantenimiento de vehículos y disposición final, los cuales aumentan teniendo en cuenta el ajuste del salario mínimo de 2024. También se incluye los contratos para apoyar las actividades de tecnología requeridas en la empresa y apoyo de profesional para la regulación de la tarifa.

⁶Depreciaciones aumenta por el traslado a operación de las obras en la planta de lixiviados y compra de maquinaria y equipo como cajas estacionarias, skip loader y ampliroll.

⁷Aumenta en 2024 por el reconocimiento directamente al costo de las contribuciones para la Comisión de Regulación de agua potable CRA y la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

⁸Las amortizaciones aumentan el costo por el reconocimiento del uso en los sistemas de información de SIAMS, EVMNET, SCI, SIGLOPE.

⁹Los seguros presentan una disminución respecto al 2023 por la aplicación de la nueva regla de negocio que establece que las pólizas de seguros pactadas a menos de un año deben ir al costo o gasto según corresponda al momento de la compra de cada una de ellas. Los saldos del año 2023 fueron cancelados contra el patrimonio.

Nota 21 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Cuenta	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	\$ Var.
Gastos de personal			
Sueldos y salarios	2,893,161,953	2,881,515,045	11,646,908
Gastos por pensiones ¹	1,861,300,268	1,749,303,176	111,997,092
Gastos de seguridad social	460,712,302	456,740,741	3,971,561
Beneficios en tasas de interés a los empleados ²	103,214,662	44,893,439	58,321,223
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	50,246,554	52,034,471	- 1,787,917
Otros beneficios de largo plazo	6,551,081	6,507,990	43,091
Total gastos de personal	5,375,186,820	5,190,994,862	184,191,958
Gastos Generales			
Impuestos, contribuciones y tasas ³	1,266,207,751	844,237,680	421,970,071
Comisiones, honorarios y servicios ⁴	474,482,143	788,965,464	- 314,483,321
Arrendamiento ⁵	465,190,840	725,248,970	- 260,058,130
Provisión para contingencias ⁶	386,334,165	66,705,320	319,628,845
Intangibles ⁷	251,366,743	128,784,494	122,582,249
Vigilancia y seguridad ⁸	115,932,267	100,478,569	15,453,698
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación ⁹	71,382,568	21,905,999	49,476,569
Otros gastos generales ¹⁰	69,486,152	62,600	69,423,552
Contratos de aprendizaje ¹¹	56,311,648	43,751,333	12,560,315
Servicios públicos	48,274,695	30,295,442	17,979,253
Depreciación de propiedades, planta y equipo	46,991,996	48,448,017	- 1,456,021
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	13,488,359	-	13,488,359
Mantenimiento ¹²	6,395,926	4,007,251	2,388,675
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	5,180,860	75,649,271	- 70,468,411
Organización de eventos	3,970,575	12,354,862	- 8,384,287
Gastos legales	2,990,032	3,945,200	- 955,168
Comunicaciones y transporte	1,538,410	41,359,951	- 39,821,541
Procesamiento de información	-	4,875,000	- 4,875,000
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	-	3,420,304	- 3,420,304
Materiales y suministros	-	2,952,000	- 2,952,000
Amortización de intangibles	-	194,119	- 194,119
Total gastos generales	3,285,525,130	3,318,306,507	- 32,781,377
Total	8,660,711,950	8,509,301,369	151,410,581
<i>Cifras en pesos colombianos</i>			

¹El aumento en los gastos por pensiones se deriva del incremento en el salario mínimo para el 2024, esto influye para que la base de la obligación contable y fiscal se vea afectada por las novedades del periodo como pagos y actualización de costo por interés y servicio actual de pensiones.

²El incremento en beneficios en tasas de interés a los empleados, obedece al reconocimiento del costo amortizado por otorgar créditos a tasa cero y/o tasas por debajo del mercado para los créditos de vivienda, calamidad y educación al personal vinculado y retirado.

³Los impuestos aumentan 50% principalmente por la causación del impuesto de industria y comercio que se registra mes a mes y el cual tiene como base los ingresos percibidos por municipio aplicando la tarifa estipulada en cada acuerdo municipal y sujeta a la actividad que desarrolla la empresa. Así mismo aumenta la cuota de fiscalización y auditaje, impuesto predial y gravamen a los movimientos financieros.

⁴Honorarios tiene una variación de -40% por menor número de contratos celebrados en 2024, como por ejemplo acompañamiento en procesos jurídicos y apoyo a temas de gerencia y subgerencia.

⁵Se incrementa durante la vigencia de 2023, impuestos como el gravamen a los movimientos financieros, cuota de fiscalización y auditaje y provisión de industria y comercio.

⁶En arrendamiento se evidencia menor valor para el 2024, porque al cierre de marzo no se realizó el orden para reconocer el arrendamiento de la sede administrativa.

⁷En cuanto a la provisión de litigios se presenta un incremento en la obligación respecto al periodo anterior de acuerdo con los juicios del abogado con relación a la probabilidad de éxito de los procesos laborales y por los cambios en las variables macroeconómicas utilizadas para realizar la valoración.

⁸El servicio de vigilancia y seguridad aumenta con respecto al periodo anterior porque va de la mano con el aumento del salario decretado para la vigencia actual, el cual es determinado por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

⁹Se reconoce la provisión del primer trimestre para el desmantelamiento del Vaso la música y Rodas.

¹⁰Se aumenta otros gastos generales al reconocer gastos de años anteriores por la amortización de licencias de 2023.

¹¹Los contratos de aprendizaje aumentan para el 2024 por el incremento decretado para el salario mínimo por parte del gobierno.

¹²Aumenta los gastos de mantenimiento y suministro de materiales para **reparación de 130 sillas del personal de la sede administrativa.**

Nota 22 Gastos financieros

Los gastos financieros presentaron un incremento aproximadamente del 8% con respecto al tercer trimestre del año inmediatamente anterior, el detalle es el siguiente:

Cuenta	31 marzo de 2024	31 de marzo de 2023	\$ Var.
Gasto por interés:			
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero ¹	3,298,269,166	2,997,673,975	300,595,191
Otros gastos por interés	3,298,269,166	2,997,673,975	300,595,191
Comisiones ²	15,542,838	81,170,779	- 65,627,941
Otros gastos financieros ³	3,622,777,632	3,354,118,720	268,658,912
Total gastos financieros	6,936,589,636	6,432,963,474	503,626,162

Cifras en pesos colombianos

¹Corresponde al gasto financiero derivado del reconocimiento del arrendamiento financiero de los vehículos y la maquinaria amarilla, que presenta un incremento de aproximadamente del 10% con relación al primer trimestre del año 2023, por el plan de amortización del pasivo financiero.

²La disminución se origina principalmente en que la comisión del patrimonio autónomo cobrada por por Fidupopular es menor que la cobrada por BBVA. Adicionalmente porque el 1er trimestre de 2024, se causó anticipadamente en diciembre 2023.

³Presenta aumento principalmente por valoración de instrumentos financieros (bonos pensionales) a costo amortizado, actualización de provisión por desmantelamiento y litigios.

Nota 23 Ingresos Financieros

Los ingresos financieros respecto al primer trimestre del año inmediatamente anterior presentaron disminución aproximadamente del 72%, principalmente por las condiciones de inversión de los recursos que administra el patrimonio autónomo que genera variación en las utilidades en derechos de fideicomiso y por la disminución de los rendimientos financieros toda

vez que en el año 2024 los recursos disponibles en la caja disminuyeron con respecto al primer trimestre de 2023.

Cuenta	31 marzo de 2024	31 de marzo de 2023	\$ Var.
Ingreso por interés:			
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	8,947,500	757,833,102	(748,885,602)
Depósitos bancarios	225,137,007	733,076,139	(507,939,132)
Intereses de deudores y de mora	582,294,941	418,843,601	163,451,339
Intereses fondos de uso restringido	323,689,950	1,537,940,351	(1,214,250,401)
Otros ingresos financieros	-	37,299,093	(37,299,093)
Utilidad en derechos en fideicomiso	219,703,031	1,302,632,561	(1,082,929,531)
Total ingresos financieros	1,359,772,428	4,787,624,848	(3,427,852,420)

Cifras en pesos colombianos

Nota 24 Impuesto sobre la renta y complementarios

Impuesto de renta y complementarios	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023	Variación
Impuesto sobre la renta corriente			
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	2,170,664,891	-	2,170,664,891
Total impuesto sobre la renta corriente	2,170,664,891	-	2,170,664,891
Impuesto diferido			
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido	358,631,814	(113,422,060)	472,053,875
Total impuesto diferido	358,631,814	(113,422,060)	472,053,875
Impuesto sobre la renta	2,529,296,705	(113,422,060)	2,642,718,765

**Cifras en pesos colombianos.*

La provisión del impuesto sobre la renta y complementarios respecto al 2023 presenta un incremento de \$2,642,718,765 por las siguientes razones:

- **Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente:** El impuesto corriente presenta un incremento de \$2,170,664, respecto al 2023. Dado que durante el primer trimestre de 2024 se presenta renta líquida
- El impuesto sobre la renta diferida se reconoce sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.
- Los rubros que impactan el cálculo del impuesto diferido son en su mayor parte, la liquidación de la provisión correspondiente a cuotas partes bonos pensionales y el cálculo actuarial en pensiones, la amortización de cálculo actuarial en pensiones, los créditos y préstamos por la valoración a costo amortizado de bonos, títulos emitidos, créditos y préstamos del corto plazo. De otro lado, las diferencias temporarias de los pasivos por beneficios a empleados de largo plazo como pensiones de jubilación.
- **Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido:** En activos, el mayor impacto surge por las diferencias temporarias y por la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar del largo plazo. En cuentas por cobrar corresponde a las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración bajo la norma tributaria y el deterioro de cartera bajo las NIIF. Durante el periodo se observa un incremento del impuesto diferido de \$472,053,875.